

1011

+

En la casa nado en de setien y trece de
 el sesientos y quatro años e de ofo de su
 tawon en la casa de junta de esta ciudad
 segun que lo tienen de costumbre de junta
 para entender en las cosas tocantes al servicio
 de nro señor y bien de la justicia de
 nro mto de la ciudad es asaber el licenciado
 juan de badesa de la casa de magadela el licenciado
 mercaderes unta de felix magaya capitán miguel
 de contreras de la casa capitán pedro felices de
 vieta ramon de seguelbarra Luis ponce
 de leon capitán don juan de molina capitán
 Luis ponce de leon andrés perez monte doctor
 antonio felices de vieta capitán don
 miquel nes nabarro capitán don juan
 leones juste don miguel de contreras
 de la casa personal de la casa felices juan
 rui ximenes juan nabarro de seguelbarra juan
 de gine juan benengido de ponce de esta villa
 diego morata de la casa de ponce de leon de la
 don gomez de la casa de julian de torres

propusición
 del s^o obispo
 sobre la obra
 de la iglesia
 mayor

En esta junta de entro el señal don alonso
 coloma obispo de cañete azena del consejo
 de nro señor en la proposición de esta villa
 de voluntad de de los que se tiene de servir a
 la ciudad en general y particular y a lo
 que aconocido en el obispo a que se sabe
 de lo que tiene la ciudad de servir a los que
 tu mostrara en todas ocasiones que se ofie
 ran

Y de nro señor y de nro señor de estado que tiene la
 obra folio de la iglesia colegial

